

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9041** *GIROEXPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

DOÑA CARMEN DOLORES BLANCO DE LA CASA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 32/2008 ejecución 53/2008 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de D. JUAN BENAVENTE MONFORTE contra GIROEXPRESS S.A se ha dictado auto en fecha 14.4.09 declarando insolvencia de la ejecutada Giroexpress S.A cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado GIROEXPRESS S.A en situación de INSOLVENCIA PARCIAL por un importe de 45261,18.- euros de principal más 4078,99.- euros de intereses y 5438,65.- eueros de costas presupuestadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 14 de abril de 2009.- DOÑA CARMEN DOLORES BLANCO DE LA CASA, Secretario Judicial.

ID: A090024167-1